

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 53** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Duplicación de la calzada de la carretera M-121, tramo A-2, Alcalá de Henares-Meco” en los términos municipales de Alcalá de Henares y Meco, promovido por la Dirección General de Carreteras (expediente: 26-EIA-00138.2/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Duplicación de la calzada de la carretera M-121, tramo A-2, Alcalá de Henares-Meco” en los términos municipales de Alcalá de Henares y Meco, promovido por la Dirección General de Carreteras. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 19 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/7.901/25)

